

Santiago, 12 de abril de 2012.-

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda 1449, piso 9
PRESENTE

Ref.: Informa realización de Junta Ordinaria de Accionistas.-

De mi consideración,

Informamos a Uds. que en el día de ayer se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

En la oportunidad fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2011; la política y distribución de dividendos; el nombramiento de Auditores Externos; la retribución del Directorio; el Informe Anual de gestión del Comité de Directores, la remuneración de sus miembros y el presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; el nombramiento de clasificadores de riesgo; y cuenta sobre operaciones con partes relacionadas.

Según la política de dividendos aprobada, se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2011, ascendente a US\$453.906.210,33 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$226.953.105,17, de la cual corresponde deducir US\$103.906.919,35, pagados en julio y octubre de 2011 y en enero de 2012 como dividendos provisorios Nos. 106, 107 y 108 con cargo al ejercicio 2011; quedando un saldo por repartir ascendente a US\$123.046.185,82. Este saldo se cancelará mediante un dividendo definitivo N°109, por la suma de \$150 por acción, pagadero a partir del próximo 20 de abril, un dividendo adicional definitivo a pagarse en el mes de julio de 2012, también por la suma de \$150 por acción, y un dividendo adicional definitivo a pagarse en el mes de octubre de 2012, por el remanente de las utilidades a repartir. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio de la contabilidad CAP vigente en las épocas de pago antes indicadas.

Asimismo, se efectuó la renovación total del Directorio, siendo elegidos los señores:

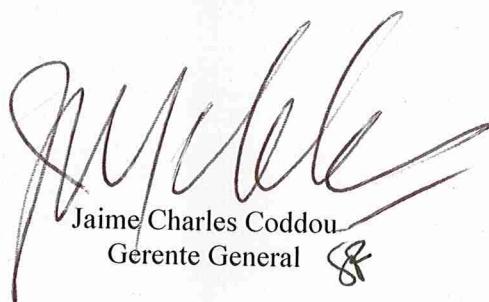
- Roberto de Andraça Barbás
- Sven von Appen Behrmann
- Tokuro Furukawa
- Eddie Navarrete Cerdá
- Fernando Reitich Sloer
- Osamu Sasaki
- Hernán Orellana Hurtado (En calidad de Director Independiente)



En cumplimiento de las disposiciones de la Circular N° 660 del 22 de octubre de 1986, adjunto a la presente el movimiento N° 109 con información relativa al pago del dividendo definitivo antes señalado. El movimiento de los dividendos adicionales definitivos antes indicados se enviará en su oportunidad.

Esta información es sin perjuicio de hacer llegar en su oportunidad copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente,



Jaime Charles Coddou
Gerente General 88

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Valores de Valparaíso

**FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original	SI	0.02 Fecha envío	12/04/2012
---------------------------	----	------------------	------------

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01 RUT	91.297.000-0	1.02 Fecha envío form original	12/04/2012
1.03 Nombre de la Sociedad	CAP S.A.		
1.04 N° Registro de Valores	0131	1.05 Serie afecta	Única
1.06 Código de Bolsa	CAP	1.07 Indiv del movimiento	109

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo	11/04/2012	2.02 Toma del acuerdo	1	(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)
2.03 Monto del dividendo	22.417.216.800	2.04 Tipo de moneda	\$	

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones	149.448.112	3.02 Fecha límite	14/04/2012
-------------------------	-------------	-------------------	------------

4.- Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	31/12/2011	
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	150	/acción	5.02 Tipo de moneda	\$
5.03 Fecha de pago			20/04/2012	

6.- Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

7.- Observaciones:

7.1.- En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de abril de 2012, se acordó repartir el 50% de la utilidad liquida distribuible del ejercicio 2011, en 6 dividendos: dividendos provisorios N° 106,107 y 108 por un valor total de US\$ 103.906.919,35 pagados en julio y octubre de 2011 y enero de 2012 respectivamente, un dividendo definitivo N° 109 de \$ 150 por acción a pagarse el día 20 de abril de 2012, un dividendo adicional definitivo de \$150 por acción a pagarse en el mes de julio de 2012, y un dividendo adicional definitivo por el remanente de las utilidades a repartir a pagarse en el mes de octubre de 2012.

7.2.- El cargo contable del dividendo definitivo N° 109 se hará en dólares estadounidenses contra la cuenta Utilidades Acumuladas, usando para su conversión el tipo de cambio vigente en la contabilidad de CAP.

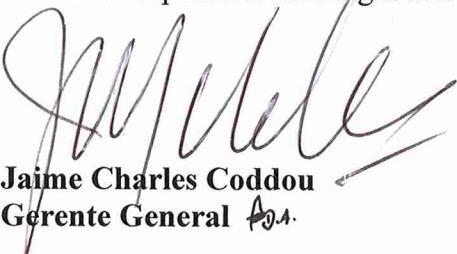
7.3.- El dividendo definitivo N° 109 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiere corresponderle se informará oportunamente cuando se determinen las utilidades para el año tributario 2013.

7.4.- El pago de este dividendo se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9 a 14 y de 15.30 y 17.00 horas.

7.5.- El aviso correspondiente se publicará en el diario "El Mercurio" de Santiago, edición nacional, el día viernes 13 de abril de 2012.

7.6.- La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Jaime Charles Coddou
Gerente General *A.O.A.*